

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

**27936** *HIJOS DE PABLO ESPARZA-BODEGAS NAVARRAS, S.A.*

Anuncio de sustitución de títulos.

En cumplimiento del acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 19 de mayo de 2009, por el que se acordó la sustitución de los títulos de las acciones, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se procede a publicar el pertinente anuncio de canje de títulos.

A tales efectos, se pone en conocimiento de todos los accionistas de la Sociedad que en el plazo de dos meses podrán presentar en el domicilio social, en Villava (Navarra), Avenida de don Serapio Huici (antes llamada calle Mayor), números 1 y 3, los títulos de las acciones de los que sean titulares, para ser sustituidos por los títulos correspondientes en los términos aprobados por la indicada Junta General.

El indicado plazo de dos meses se contará a partir de la fecha del último anuncio de sustitución de títulos legalmente exigido.

Transcurrido dicho plazo se procederá a la anulación de los títulos de las acciones actualmente emitidas que no se presenten al canje. Los títulos anulados serán sustituidos por otros nuevos cuya emisión se anunciará en los términos legalmente previstos. Estos títulos se entregarán a quienes resulten titulares legítimos de los mismos, o se procederá a su depósito en el caso de que dichos titulares no pudieren ser hallados. Transcurridos tres años desde la constitución del depósito, los títulos emitidos en lugar de los anulados podrán ser vendidos por la Sociedad, quedando depositado el importe líquido de la venta de conformidad con lo previsto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona, 8 de septiembre de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Esparza Cuesta.

ID: A090066994-1